

A handwritten signature in blue ink is located on the left side of the page. The signature is partially obscured by a vertical line that runs down the page. The signature appears to be a stylized name, possibly "AGUAS DE LUCENA", written in a cursive or semi-cursive style.

**AGUAS DE LUCENA, S.L.**

Cuentas Anuales Abreviadas

31 de diciembre de 2020



## AGUAS DE LUCENA, S.L.

### BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS			
ACTIVO	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019 (*)
<b>A) Activo no corriente</b>		<b>2.973.532,64</b>	<b>3.118.922,32</b>
I. Inmovilizado intangible	5.1	1.537.825,25	1.657.524,78
II. Inmovilizaciones materiales	5.2	613.281,59	661.844,60
III. Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	6.1	822.193,25	799.192,70
VI. Activos por impuesto diferido	9.3	232,55	360,24
<b>B) Activo corriente</b>		<b>2.329.480,91</b>	<b>2.253.550,40</b>
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II. Existencias		126.888,26	129.733,54
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6.3	2.011.634,09	2.076.856,63
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.011.634,09	2.076.856,63
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
3. Otros deudores		0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6.2	2.693,16	2.693,16
VI. Periodificaciones a corto plazo		12.029,72	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		176.235,68	44.267,07
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>5.303.013,55</b>	<b>5.372.472,72</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

AGUAS DE LUCENA, S.L.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019 (*)
<b>A) Patrimonio neto</b>		<b>1.744.531,57</b>	<b>1.694.266,20</b>
<b>A-1) Fondos Propios</b>	7.1	1.744.531,57	1.694.266,20
<b>I. Capital</b>		1.119.700,00	1.119.700,00
1. Capital escriturado		1.119.700,00	1.119.700,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
<b>II. Prima de Emisión</b>		0,00	0,00
<b>III. Reservas</b>		791.644,39	790.170,91
<b>IV. (Acclones y participaciones en patrimonio propias)</b>		0,00	0,00
<b>V. Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		(215.604,71)	(161.563,76)
<b>VI. Otras aportaciones de socios</b>		0,00	0,00
<b>VII. Resultado del Ejercicio</b>		48.791,89	(54.040,95)
<b>VIII (Dividendo a cuenta)</b>		0,00	0,00
<b>IX. Otros Instrumentos de patrimonio neto</b>		0,00	0,00
<b>A-2) Ajustes por cambio de valor</b>		0,00	0,00
<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>		0,00	0,00
<b>B) Pasivo no corriente</b>		<b>1.789.760,23</b>	<b>1.967.826,38</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	8.1	1.789.760,23	1.967.826,38
1. Deudas con entidades de crédito		950.953,00	1.149.505,95
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a largo plazo		838.807,23	818.320,43
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		0,00	0,00
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>C) Pasivo corriente</b>		<b>1.768.721,75</b>	<b>1.710.380,14</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		0,00	0,00
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>III. Deudas a corto plazo</b>	8.2	961.314,10	720.052,24
1. Deudas con entidades de crédito		950.486,50	709.869,64
2. Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3. Otras deudas a corto plazo		10.827,60	10.182,60
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	8.3	807.407,65	990.327,90
1. Proveedores		422.914,32	315.885,29
2. Otros acreedores		384.493,33 #	674.442,61
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>5.303.013,55</b>	<b>5.372.472,72</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

AGUAS DE LUCENA, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS			
	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019 (*)
1. Importe neto de la cifra de negocios	10.1	3.582.907,40	3.355.455,37
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	10.2	(1.503.932,18)	(1.468.410,78)
5. Otros Ingresos de explotación		13.359,12	13.359,12
6. Gastos de personal	10.4	(942.124,11)	(975.817,49)
7. Otros gastos de explotación	10.3	(917.425,30)	(797.946,60)
8. Amortización del inmovilizado	5.1 y 5.2	(171.599,64)	(167.978,27)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		0,00	0,00
10. Excesos de provisiones		0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio		0,00	0,00
13. Otros resultados		5.528,36	9.821,24
<b>A) Resultado de explotación (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>66.713,65</b>	<b>(31.517,41)</b>
14. Ingresos financieros		56,54	0,00
15. Gastos financieros		(17.850,61)	(22.658,98)
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17. Diferencias de cambio		0,00	0,00
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		0,00	0,00
<b>B) Resultado financiero (14+15+16+17+18)</b>		<b>(17.794,07)</b>	<b>(22.658,98)</b>
<b>C) Resultado antes de impuestos (A+B)</b>		<b>48.919,58</b>	<b>(54.176,39)</b>
19. Impuestos sobre beneficios	9.2	(127,69)	135,44
<b>D) Resultado del ejercicio (C+19)</b>		<b>48.791,89</b>	<b>(54.040,95)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

AGUAS DE LUCENA, S.L.

ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE  
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

EUROS			
A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTAS	31/12/2020	31/12/2019 (*)
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		48.791,89	(54.040,95)
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
I. Por valoración Instrumentos financieros		0,00	0,00
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el Patrimonio (I+II+III+IV+V)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>			
VI. Por valoración de Instrumentos financieros		0,00	0,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
IX. Efecto impositivo		0,00	0,00
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>		<b>48.791,89</b>	<b>(54.040,95)</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

		EUROS					
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		Capital		Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
		Escriturado					
<b>A. SALDO FINAL, FINAL AÑO:</b>	<b>2018</b>	<b>1.119.700,00</b>	<b>790.170,91</b>	<b>-323.476,30</b>	<b>222.431,15</b>	<b>1.808.825,76</b>	
I. Ajustes por cambios de criterio año:	2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
II. Ajustes por errores año:	2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO:</b>	<b>2019</b>	<b>1.119.700,00</b>	<b>790.170,91</b>	<b>-323.476,30</b>	<b>222.431,15</b>	<b>1.808.825,76</b>	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00	0,00	-54.040,95	-54.040,95	
II. Operaciones con socios y propietarios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1. Aumentos de capital		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. (-) Reducciones de capital		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Otras operaciones con socios y propietarios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	161.912,54	-222.431,15	-60.518,61	
<b>C. SALDO, FINAL DEL AÑO:</b>	<b>2019</b>	<b>1.119.700,00</b>	<b>790.170,91</b>	<b>-161.563,76</b>	<b>-54.040,95</b>	<b>1.694.266,20</b>	
I. Ajustes por cambios de criterio año:	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
II. Ajustes por errores año:	2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO:</b>	<b>2020</b>	<b>1.119.700,00</b>	<b>790.170,91</b>	<b>-161.563,76</b>	<b>-54.040,95</b>	<b>1.694.266,20</b>	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		0,00	1.473,48	0,00	48.791,89	50.265,37	
II. Operaciones con socios y propietarios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
1. Aumentos de capital		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
2. (-) Reducciones de capital		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
3. Otras operaciones con socios y propietarios		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	-54.040,95	54.040,95	0,00	
<b>E. SALDO, FINAL AÑO:</b>	<b>2020</b>	<b>1.119.700,00</b>	<b>791.644,39</b>	<b>-215.604,71</b>	<b>48.791,89</b>	<b>1.744.531,57</b>	

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

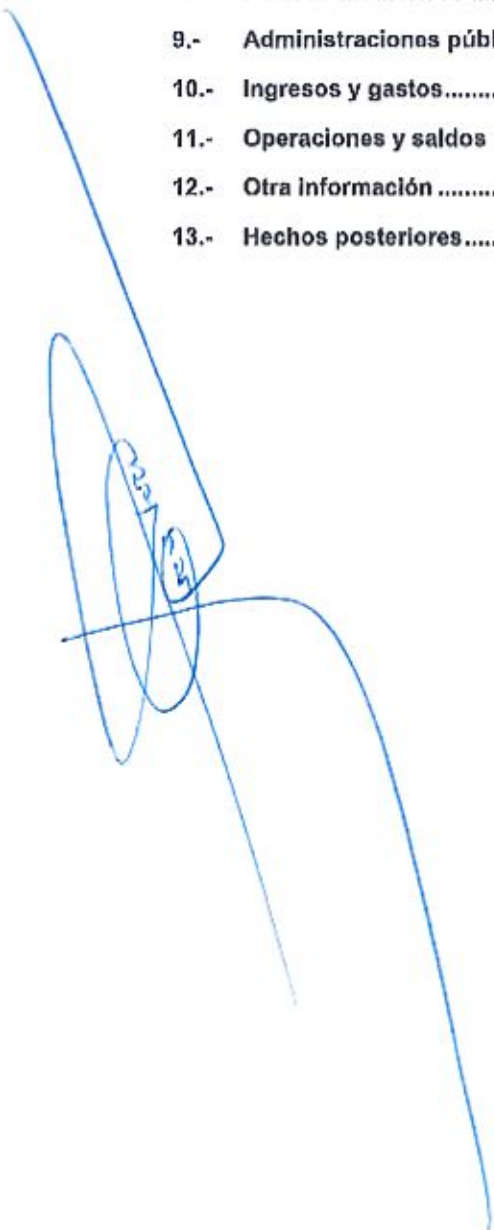


**AGUAS DE LUCENA, S.L.**

**MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

## Índice

1.-	Actividad de la empresa .....	6
2.-	Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.....	6
3.-	Distribución de resultados .....	8
4.-	Normas de registro y valoración .....	9
5.-	Inmovilizado Intangible, material e inversiones inmobiliarias .....	18
6.-	Activos financieros .....	20
7.-	Patrimonio neto y fondos propios.....	23
8.-	Pasivos financieros .....	23
9.-	Administraciones públicas y situación .....	26
10.-	Ingresos y gastos.....	28
11.-	Operaciones y saldos con partes vinculadas.....	30
12.-	Otra información .....	31
13.-	Hechos posteriores.....	32







## 1.- Actividad de la empresa

Con fecha 5 de febrero de 2007 fue constituida la sociedad de economía mixta AGUAS DE LUCENA S.L., por transformación de la concesión administrativa existente. El acuerdo de Convenio para la gestión indirecta del servicio municipal de suministro de agua potable y saneamiento de Lucena, fue formalizado el día 3 de enero de 2007 entre el propio Ayuntamiento de Lucena y el concesionario AQUAGEST ANDALUCÍA S.A. ahora HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A., y en base al mismo HIDRALIA, GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A. aportaba la rama de actividad del "Contrato de Concesión de la gestión de los servicios públicos de abastecimiento y saneamiento del Municipio de Lucena".

Con fecha 3 de noviembre de 2013 tiene lugar la salida del socio privado del accionariado de la entidad y la empresa AGUAS DE LUCENA S.L. pasa a ser totalmente de titularidad municipal, modificando los estatutos en escritura pública de fecha 28 de noviembre de 2013.

La Sociedad tiene como objeto social la gestión de los servicios municipales, de titularidad del Ayuntamiento de Lucena, que conforman el denominado CICLO INTEGRAL DEL AGUA (Abastecimiento domiciliario de agua potable, Saneamiento y Depuración de aguas residuales).

Su domicilio social radica en Lucena, en Avda. del Parque 41.

La moneda funcional con la que opera la empresa es euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

## 2.- Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas

### 2.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas, expresadas en euros, han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad el cual ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad habidos durante el correspondiente ejercicio.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 9 de octubre de 2020

### 2.2.- Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado siguiendo los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, así como las disposiciones del Código de Comercio y la Ley de Sociedades de Capital.

### 2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.



La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5)
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (Notas 6 Y 8).
- Los ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Notas 6.3 y 10.1).

## 2.4.- Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, el balance de situación abreviado, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto de la Sociedad, del ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2020 recogen, a efectos comparativos, las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2.019.

## 2.5.- Artículo 42 del Código de Comercio

La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.



## 2.6.- Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

## 2.7.- Cambios en criterios contables

En el ejercicio 2019 la partida de clientes de dudoso cobro y su provisión por deterioro se calculó en función de la media de los datos de morosos de los 2 años anteriores más antiguos (2014 y 2015), en base a ese cálculo se consideró de dudoso cobro un porcentaje estimado del 2,01% de la facturación

En el ejercicio 2020 la partida de clientes de dudoso cobro y su provisión por deterioro se calcula en función de la media de los datos de morosos de los 4 años anteriores más antiguos (2014 a 2017), en base a ese cálculo se ha considerado de dudoso cobro un porcentaje estimado del 1,69% de la facturación.

El cambio de criterio respecto al ejercicio anterior supone una mejor estimación del importe de deterioro de clientes.

Durante el ejercicio 2020 no se han producido otros cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## 2.8.- Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 no incluyen ajustes significativos realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

## 2.9.- Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

## 3.- Distribución de resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Socios es la siguiente:

	<b>EUROS</b>	
<b>BASE DE REPARTO</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	48.791,89	0,00
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	0,00	-54.040,95
<b>TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN</b>	<b>48.791,89</b>	<b>-54.040,95</b>
<b>APLICACIÓN A</b>	<b>31/12/2020</b>	<b>31/12/2019</b>
Resultados negativos de ejercicios anteriores	48.791,89	-54.040,95
<b>TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO</b>	<b>48.791,89</b>	<b>-54.040,95</b>

El resultado del ejercicio 2020, se utilizará para la compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

#### **4.- Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre), han sido las siguientes:

##### **4.1.- Clasificación de partidas según vencimiento**

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

##### **4.2.- Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, integrando para aquellos elementos que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de funcionamiento, los gastos financieros devengados hasta entonces.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función su de vida útil:

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

##### **Acuerdos de Concesión:**

Los acuerdos de concesión se califican como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5ª y 6ª del Plan General de Contabilidad.

La sociedad ha optado por aplicar un método de amortización lineal a lo largo del periodo concesional.



Los gastos relacionados con la conservación de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

#### **4.3.- Inmovilizado material**

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Después del reconocimiento inicial, se contabiliza la reversión del descuento financiero asociado a la provisión en la cuenta de pérdidas y ganancias y se ajusta el valor del pasivo de acuerdo con el tipo de interés aplicado en el reconocimiento inicial, o en la fecha de la última revisión. Por su parte, la valoración inicial del inmovilizado material podrá verse alterada por cambios en estimaciones contables que modifiquen el importe de la provisión asociada a los costes de desmantelamiento y rehabilitación, una vez reconocida la reversión del descuento, y que podrán venir motivados por:

- o Un cambio en el calendario o en el importe de los flujos de efectivo estimados para cancelar la obligación asociada al desmantelamiento o la rehabilitación.
- o El tipo de descuento empleado por la Sociedad para la determinación del valor actual de la provisión que, en principio, es el tipo de interés libre de riesgo, salvo que al estimar los flujos de efectivo no se hubiera tenido en cuenta el riesgo asociado al cumplimiento de la obligación.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan



lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Vida Útil (años)
Pozos y Minas Agua	32
Otras Construcciones	10
Instalaciones cap. Bombeo, conducciones y canalizaciones	16
Instalaciones EDAR, otras instalaciones y maquinaria para otras instalaciones	10
Utillaje y equipos informáticos	4
Instalaciones y aparatos de control y medida	8
Mobiliario y otro inmovilizado material	10
Elementos de transporte	6

## 4.4.- Contabilización de operaciones de arrendamiento

### 4.4.1.-Arrendamientos financieros

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquellas en las que, sustancialmente, todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, registra el coste de los activos arrendados en el balance de situación, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, registra un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra). Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados en el conjunto de los activos materiales de uso propio.

Al cierre de cada ejercicio se evalúa si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participantes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.



#### **4.4.2.-Arrendamientos operativos.**

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Se trata de un acuerdo mediante el cual el arrendador conviene con el arrendatario el derecho a usar un activo durante un periodo de tiempo determinado, a cambio de percibir un importe único o una serie de pagos o cuotas sin que se trate de un arrendamiento de carácter financiero.

Los ingresos y gastos, correspondientes al arrendador y al arrendatario, derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo serán considerados, respectivamente, como ingreso y gasto del ejercicio en el que los mismos se devenguen, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5.- Activos y pasivos financieros**

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

- a) Activos financieros
  - Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
  - Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
  - Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
  - Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
  - Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
  - Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
  - Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.
  
- b) Pasivos financieros
  - Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
  - Deudas con entidades de crédito;
  - Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
  - Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
  - Deudas con características especiales, y
  - Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tales como las acciones ordinarias emitidas

En relación a la consulta número 2-BOICAC 87 de Septiembre de 2011 en estas cuentas no se incluye como activos o pasivos financieros los saldos de los débitos o créditos que la compañía mantiene con Administraciones Públicas. Estos importes están detallados en la nota fiscal.

#### **4.5.1.-Inversiones financieras a largo plazo y corto plazo**

- a) Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.
- b) Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.
- c) Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

- d) Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.
- e) Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.



#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### Baja de los activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

### **4.5.2.-Pasivos financieros**

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

#### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

#### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.



## 4.6.- Existencias

Las existencias se valoran inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los trabajos en curso corresponden en su mayor parte a trabajos realizados por cuenta ajena y se valoran al coste, que incluye el coste de los materiales incorporados, la mano de obra y los gastos directos de fabricación.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición (o a su coste de producción).

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados para terminar su fabricación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

No se han incluido en las existencias las correspondientes al agua depositada al final del ejercicio. No se ha considerado relevante para la imagen fiel de las cuentas anuales su inclusión ya que su cantidad permanece estable a lo largo del tiempo reponiéndose en la medida que se consume y, en cualquier caso, la variación del importe monetario de las mismas no es significativo.

## 4.7.- Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecte ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de



que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### **4.8.- Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

##### Contratos de construcción: Obras en curso:

Cuando el resultado de un contrato en curso se puede estimar razonablemente, los ingresos del mismo se reconocen según su grado de avance a cierre de ejercicio; esto es: en función de la proporción que representan los costes devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costes totales estimados hasta su finalización.

Cuando el resultado de un contrato en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de éste se reconocen con el límite de los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro.

Si es probable que los costes del contrato sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.

##### Suministros pendientes de facturación:

La Sociedad registra como venta de agua y como gestión de depuración los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación.

#### **4.9.- Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que no. De lo contrario los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Los Administradores han/ tenido en cuenta todas las posibles contingencias que se pueden derivar de la crisis provocada por el coronavirus (COVID-19).

#### **4.10.- Derechos de emisión de gases de efecto invernadero**

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

#### **4.11.- Criterios empleados para registro y valoración de los gastos de personal**

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.



#### **4.12.- Transacciones con vinculadas**

La Sociedad realiza sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

### **5.- Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias**

#### **5.1.- Inmovilizado intangible**

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

EUROS		
	Concesiones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019	3.708.695,83	3.708.695,83
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2019	3.708.695,83	3.708.695,83
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	3.708.695,83	3.708.695,83
(+) Entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	3.708.695,83	3.708.695,83
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA,		
SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-1.931.471,52	-1.931.471,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-119.699,53	-119.699,53
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA,		
SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-2.051.171,05	-2.051.171,05
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA,		
SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	-2.051.171,05	-2.051.171,05
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-119.699,53	-119.699,53
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA,		
SALDO FINAL EJERCICIO 2020	-2.170.870,58	-2.170.870,58
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,		
SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,		
SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,		
SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO,		
SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	0,00
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE NETO,</b>		
<b>SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>1.537.825,25</b>	<b>1.537.825,25</b>

No existen elementos del inmovilizado intangible en régimen de arrendamiento financiero

## 5.2.- Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación abreviado durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

EUROS				
	Torrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO EJERCICIO 2019</b>	204.145,72	899.532,29	26.118,60	1.129.796,61
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	98.314,01	98.314,01
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	-596,66	-596,66
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	56.620,15	67.214,76	-123.834,91	0,00
<b>B) SALDO FINAL BRUTO EJERCICIO 2019</b>	260.765,87	966.747,05	1,04	1.227.513,96
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	260.765,87	966.747,05	1,04	1.227.513,96
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	-700,37	-1,04	-701,41
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	260.765,87	966.046,68	0,00	1.226.812,55
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	-15.322,64	-502.067,98	0,00	-517.390,62
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-4.851,64	-38.779,95	0,00	-43.631,59
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	3.997,85	-5.764,16	0,00	-1.766,31
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	-16.176,43	-546.602,09	0,00	-562.778,52
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	-16.176,43	-546.602,09	0,00	-562.778,52
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-5.466,60	-15.994,99	0,00	-51.461,49
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	709,05	0,00	709,05
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	-21.642,93	-591.888,03	0,00	-613.530,96
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>INMOVILIZACIONES MATERIALES NETAS, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	239.122,94	374.158,65	0,00	613.281,59

No existen inmovilizaciones materiales en régimen de arrendamiento financiero

## 6.- Activos financieros

### 6.1.- Inversiones financieras a largo plazo

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación abreviado durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

	EUROS			
	Saldos al 31.12.2019	Aumentos/ Traspasos	Disminuciones/ Traspasos	Saldos al 31.12.2020
Otros activos financieros	799.192,70	50.306,57	-27.306,02	822.193,25
	<b>799.192,70</b>	<b>50.306,57</b>	<b>-27.306,02</b>	<b>822.193,25</b>

La partida de otros activos financieros a largo plazo corresponde a depósitos constituidos cuyo vencimiento es indefinido

La clasificación, a efectos de su valoración, de las diferentes partidas que componen las inversiones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:

EJERCICIO 2020				EUROS
	Instrumentos de patrimonio	Valores represen- tativos de deuda	Créditos, deri- vados y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	822.193,25	822.193,25
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>822.193,25</b>	<b>822.193,25</b>

EJERCICIO 2019				EUROS
	Instrumentos de patrimonio	Valores represen- tativos de deuda	Créditos, deri- vados y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	799.192,70	799.192,70
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>799.192,70</b>	<b>799.192,70</b>

## 6.2.- Inversiones financieras a corto plazo

Los movimientos habidos en este epígrafe del balance de situación abreviado durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

	EUROS			
	Saldos al 31.12.2019	Aumentos/ Traspasos	Disminuciones/ Traspasos	Saldos al 31.12.2020
Otros activos financieros	2.693,16	0,00	0,00	2.693,16
	<b>2.693,16</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.693,16</b>

La clasificación, a efectos de su valoración, de las diferentes partidas que componen las inversiones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:





EJERCICIO 2020				EUROS
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	2.693,16	2.693,16
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.693,16</b>	<b>2.693,16</b>

EJERCICIO 2019				EUROS
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, derivados y otros	Total
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	2.693,16	2.693,16
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.693,16</b>	<b>2.693,16</b>

### 6.3.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	2.011.634,09	2.076.856,63
Cientes de dudoso cobro	441.437,43	923.397,58
	<b>2.453.071,52</b>	<b>3.000.254,21</b>
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales comerciales	-441.437,43	-923.397,58
	<b>-441.437,43</b>	<b>-923.397,58</b>
	<b>2.011.634,09</b>	<b>2.076.856,63</b>

El importe en libros de las cuentas de deudores y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable. Dicha valoración coincide con el valor nominal al no tener ninguno de ellos vencimiento superior a un año ni un tipo de interés contractual.

Durante el ejercicio 2020 se han considerado créditos comerciales incobrables por importe de -525.973,25 euros, 499.828,96 euros proceden créditos que ya estaban provisionados como gasto en ejercicios anteriores, por lo tanto, se ha aplicado la provisión por deterioro de clientes por importe el mismo importe (499.828,96 euros).

Adicionalmente, en el ejercicio se ha dotado provisión por deterioro de clientes por importe de -71.097,00 euros.

Todo ello ha supuesto pérdidas por deterioro, y variación de provisiones por operaciones comerciales por importe de -97.141,29 euros. Dicho importe está incluido dentro del epígrafe 7 de la cuenta de pérdidas y ganancias "7. Otros gastos de explotación" (Nota 10.3)

En el ejercicio 2019 la partida de clientes de dudoso cobro y su provisión por deterioro se calculó en función de la media de los datos de morosos de los 2 años anteriores más antiguos (2014 y 2015), en base a ese cálculo se consideró de dudoso cobro un porcentaje estimado del 2,01% de la facturación

En el ejercicio 2020 la partida de clientes de dudoso cobro y su provisión por deterioro se calcula en función de la media de los datos de morosos de los 4 años anteriores más antiguos (2014 a 2017), en

base a ese cálculo se ha considerado de dudoso cobro un porcentaje estimado del 1,69% de la facturación.

El cambio de criterio respecto al ejercicio anterior supone una mejor estimación del importe de deterioro de clientes.

Suministros pendientes de facturación:

El epígrafe de clientes por ventas y prestaciones de servicio incluye la venta de agua y la gestión de depuración los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre que está pendiente de facturación. Estos importes ascienden a un total al 31 de diciembre de 2020 de 619.337,23 euros (584.329,00 de euros en 2019).

## 7.- Patrimonio neto y fondos propios

### 7.1.- Fondos propios

El importe y los movimientos en las cuentas de capital y reservas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 ha sido el siguiente:

	EUROS			
	Saldos al 31.12.19	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31.12.20
Capital escriturado	1.119.700,00	0,00	0,00	1.119.700,00
Reservas legal y estatutarias	92.750,60	0,00	0,00	92.750,60
Otras reservas	697.420,31	1.473,48	0,00	698.893,79
Remanente	222.431,15	0,00	0,00	222.431,15
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-383.994,91	-54.040,95	0,00	-438.035,86
Resultado del ejercicio	-54.040,95	48.791,89	54.040,95	48.791,89
	<b>1.694.266,20</b>	<b>-3.775,58</b>	<b>54.040,95</b>	<b>1.744.531,57</b>

Capital social

El capital suscrito de la Sociedad es de 1.119.700 euros íntegramente suscrito y desembolsado, y en su totalidad es de titularidad municipal perteneciente al Ayuntamiento de Lucena.

Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las Sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio para la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance una cantidad igual al 20% del capital suscrito. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo ciertas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias al 31 de diciembre de 2020 incluyen los beneficios no distribuidos generados por la Sociedad hasta el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

## 8.- Pasivos financieros

### 8.1.- Deudas a largo plazo.

El detalle de las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Deudas con entidades de crédito (8.1.1)	950.953,00	1.149.505,95
Otros pasivos financieros (8.1.2)	838.807,23	818.320,43
	<b>1.789.760,23</b>	<b>1.967.826,38</b>

La clasificación, a efectos de su valoración, de las diferentes partidas que componen las deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:

EJERCICIO 2020				EUROS
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar	960.963,00	0,00	838.807,23	1.789.760,23
	<b>950.953,00</b>	<b>0,00</b>	<b>838.807,23</b>	<b>1.789.760,23</b>

EJERCICIO 2019				EUROS
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar	1.149.505,95	0,00	818.320,43	1.967.826,38
	<b>1.149.505,95</b>	<b>0,00</b>	<b>818.320,43</b>	<b>1.967.826,38</b>

#### 8.1.1. Deudas con entidades de crédito

El detalle y condiciones de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son como sigue:

EJERCICIO 2020						EUROS	
Entidad	Tipo	Vencimiento	Límite/Concedido	Deuda a L/P	Deuda a C/P	Total	
La Caixa	Préstamo	30/09/2024	978.255,26	313.142,02	100.505,76	413.647,78	
Caja Sur	Préstamo	22/03/2028	1.000.000,00	637.810,98	98.047,19	735.858,17	
BBVA	Póliza de Crédito	15/12/2021	1.000.000,00	0,00	750.000,30	750.000,30	
Intereses devengados				0,00	1.933,25	1.933,25	
				<b>2.978.255,26</b>	<b>950.953,00</b>	<b>950.486,50</b>	<b>1.901.439,50</b>

EJERCICIO 2019						EUROS	
Entidad	Tipo	Vencimiento	Límite	Deuda a L/P	Deuda a C/P	Total	
La Caixa	Préstamo	30/09/2024	978.255,26	413.647,78	98.828,42	512.276,20	
Caja Sur	Préstamo	22/03/2028	1.000.000,00	735.858,17	96.976,05	832.834,22	
La Caixa	Póliza de Crédito	26/12/2021	700.000,00	0,00	510.350,35	510.350,35	
Intereses devengados				0,00	3.914,82	3.914,82	
				<b>2.678.255,26</b>	<b>1.149.505,95</b>	<b>709.869,64</b>	<b>1.859.375,59</b>

El detalle por años de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	EUROS
	<b>2020</b>
	Deudas con entidades de crédito
2021	950.486,50
2022	201.548,99
2023	204.693,41
2024	207.660,60
2025	102.451,40
Resto de ejercicios	232.866,45
	<b>1.899.606,25</b>

### 8.1.2. Otros pasivos financieros

La partida de otros pasivos financieros a largo plazo, corresponde a fianzas recibidas de los abonados que se han dado de alta en el servicio de suministro de agua desde la fecha de constitución de la sociedad hasta el 31 de diciembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2019.

Tal como indica el Reglamento de suministro, las fianzas correspondientes al ejercicio 2020 y 2019 han sido depositadas en la Junta de Andalucía.

### 8.2.- Deudas a corto plazo

El detalle de las deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Deudas con entidades de crédito (nota 8.1)	950.486,50	709.869,64
Otros pasivos financieros	10.827,60	10.182,60
	<b>961.314,10</b>	<b>720.052,24</b>

La clasificación, a efectos de su valoración, de las diferentes partidas que componen las deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestran a continuación:

EJERCICIO 2020				EUROS
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar	950.486,50	0,00	10.827,60	961.314,10
	<b>950.486,50</b>	<b>0,00</b>	<b>10.827,60</b>	<b>961.314,10</b>

EJERCICIO 2019				EUROS
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros pasivos financieros	Total
Débitos y partidas a pagar	709.869,64	0,00	10.182,60	720.052,24
	<b>709.869,64</b>	<b>0,00</b>	<b>10.182,60</b>	<b>720.052,24</b>

### 8.3.- Acreedores y otras cuentas a pagar

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Proveedores	422.914,32	315.885,29
Acreedores varios	18.706,03	223.719,92
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	8.245,78	73.124,66
	<b>449.866,13</b>	<b>612.729,87</b>

El importe en libros de las cuentas de acreedores y otras cuentas a pagar se aproxima a su valor razonable. Dicha valoración coincide con el valor nominal al no tener ninguno de ellos vencimiento superior a un año ni un tipo de interés contractual.

### 9.- Administraciones públicas y situación

#### 9.1.- Administraciones públicas

El desglose de las Administraciones Públicas es el siguiente:

EJERCICIO 2020	EUROS	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública por IVA	0,00	30.535,79
Junta de Andalucía Canon de Infraestructuras	0,00	268.750,78
Hacienda Pública por Impuesto Sociedades	0,00	0,00
Hacienda Pública por retenciones practicadas	0,00	32.639,47
Organismos de la Seguridad Social	0,00	25.615,48
	<b>0,00</b>	<b>357.541,52</b>

#### 9.2.- Situación fiscal

Las Sociedades tienen la obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La sociedad aplica los tipos impositivos reducidos establecido en la normativa fiscal vigente para empresas de reducida dimensión, gozando además de una bonificación del 99% la parte de cuota íntegra que corresponde a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el apartado 2 del artículo 25 y en el apartado 1, letras a) b) y c), del artículo 36, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del régimen local, de competencias de las entidades locales territoriales, municipales y provinciales.

El detalle del cálculo del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:



<b>EJERCICIO 2020</b>			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Diferencia
	Gastos	Ingresos	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-4.067.240,85	4.116.032,74	48.791,89
	Aumentos	Disminuciones	Diferencia
Impuesto de Sociedades	127,69	0,00	127,69
Diferencias permanentes	127,69	0,00	127,69
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
	<b>127,69</b>	<b>0,00</b>	<b>127,69</b>
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-48.919,58
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>0,00</b>
Cuota			127,69
Deducciones			0,00
<b>Gasto por Impuesto de Sociedades</b>			<b>127,69</b>

El importe de los gastos del ejercicio 2020 incluye 525.973,25 euros correspondientes a pérdidas por créditos comerciales incobrables y 71.097,00 euros correspondientes a la dotación de deterioro de clientes realizada en el ejercicio. Asimismo, el importe de los ingresos del ejercicio incluye 499.928,96 euros correspondiente a la reversión de deterioro de clientes considerados incobrables que ya estaban provisionados en ejercicios anteriores. (ver nota 6.3)

<b>EJERCICIO 2019</b>			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Diferencia
	Gastos	Ingresos	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	-3.474.959,81	3.420.918,86	-54.040,95
	Aumentos	Disminuciones	Diferencia
Impuesto de Sociedades	0,00	-135,44	-135,44
Diferencias permanentes	0,00	-135,44	-135,44
Diferencias temporarias:			
Con origen en el ejercicio	0,00	0,00	0,00
Con origen en ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>-135,44</b>	<b>-135,44</b>
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>-54.176,39</b>
Cuota			135,44
Deducciones			0,00
<b>Gasto por Impuesto de Sociedades</b>			<b>135,44</b>

El importe de los gastos del ejercicio 2019 incluye 41.294,64 euros correspondiente a pérdidas por créditos comerciales incobrables y 78.841,00 euros correspondientes a la dotación de deterioro de clientes realizada en el ejercicio. Asimismo, el importe de los ingresos del ejercicio incluye 42.218,15 euros correspondiente a la reversión de deterioro de clientes considerados incobrables que ya estaban provisionados en ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables de acuerdo con la legislación vigente. La Dirección de la Sociedad no espera que surjan pasivos adicionales significativos como consecuencia de la eventual inspección que puedan llevar a cabo las autoridades fiscales de las declaraciones de impuestos presentadas hasta la fecha por la Sociedad.

### 9.3.- Activos y pasivos por impuestos sobre beneficios diferidos

Las diferencias temporarias derivadas de la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio de la empresa, se registran en las cuentas "Activos por Impuesto sobre Beneficios Diferido" o "Pasivos por Impuesto sobre Beneficios Diferido", según corresponda.

El detalle y movimiento durante el ejercicio 2020 de los activos por impuestos sobre beneficios diferidos es el siguiente:

	EUROS			
	Saldos al 31.12.19	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2020
<b>Activos por impuesto diferido:</b>				
Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio	360,24	0,00	-127,69	232,55
	<b>360,24</b>	<b>0,00</b>	<b>-127,69</b>	<b>232,55</b>

Las bases imponibles negativas podrán ser fiscalmente compensadas sin existir un plazo máximo. El detalle de las mismas es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Ejercicio 2017	38.844,19	89.918,39
Ejercicio 2019	54.176,39	54.176,39
	<b>93.020,58</b>	<b>144.094,78</b>

## 10.-Ingresos y gastos

### 10.1.- Importe neto de la cifra de negocios

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Venta de agua y depuración	3.543.744,01	3.331.244,44
Ingresos por trabajos y derechos de acometida	39.183,39	24.210,93
	<b>3.582.907,40</b>	<b>3.355.455,37</b>

La totalidad de los ingresos comprendidos dentro del importe neto de la cifra de negocios han sido generados dentro del mercado nacional.

Suministros pendientes de facturación:

La Sociedad registra como venta de agua y como gestión de depuración los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre está pendiente de facturación. Estos importes ascienden a un total al 31 de diciembre de 2020 de 619.337,23 euros (584.329,00 de euros en 2019) y se encuentra registrado en el epígrafe "Deudores - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance de situación adjunto y en el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" de la Cuenta de pérdidas y ganancias.

**10.2.- Aprovisionamientos**

El detalle de aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Consumo de mercaderías		
Compras de agua	1.050.550,57	996.177,90
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	257.246,80	280.135,29
Compras de otros aprovisionamientos	150.769,55	172.391,08
Compras de polioelectrolito	11.000,00	13.060,00
Compras de productos químicos	95.477,25	104.684,21
Variación de existencias de materias primas y otros aprovisionamientos	2.845,28	-1.825,11
Trabajos realizados por otras empresas	193.289,53	183.922,70
	<b>1.503.932,18</b>	<b>1.468.410,78</b>

**10.3.- Otros gastos de explotación**

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Arrendamientos y cánones	272.713,55	170.830,99
Reparaciones y conservación	49.806,77	44.281,37
Servicios de profesionales independientes	97.019,90	90.932,80
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	17.187,67	19.514,53
Servicios bancarios y similares	942,55	1.183,80
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Suministros	180.294,85	174.666,56
Otros servicios	186.213,95	185.686,04
Tributos	6.361,15	7.919,22
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	97.141,29	77.917,49
Otros gastos de gestión corriente	9.643,62	25.013,81
	<b>917.425,30</b>	<b>797.946,60</b>

**10.4.- Gastos de personal**

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:





	EUROS	
	2020	2019
Sueldos, salarios y asimilados	737.447,17	742.205,96
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	202.805,57	229.250,72
Otros gastos sociales	1.811,37	4.360,81
	<b>942.124,11</b>	<b>975.817,49</b>

## 11.- Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 11.1.- Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Prestación de servicios	48.050,06	32.848,21
Alquileres	-24.433,71	-24.216,00
Recepción de servicios (Canon Infr.)	-181.094,00	-76.854,31
Recepción de servicios (cobranza ICHL)	-169.419,80	-163.837,67
	<b>-326.286,45</b>	<b>-232.059,77</b>

La prestación de servicios se corresponde con ejecuciones de obra. Los servicios recibidos, se corresponden con el canon de infraestructuras correspondiente al año 2020 por un importe de 181.094,00 euros y con los importes que el Ayuntamiento repercute a la Sociedad por premio de cobranza de los recibos que se cobran a través del ICHL, el importe de los mismos asciende a 169.419,80 euros.

Las operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2020 y 2019 son propias del tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

### 11.2.- Saldo con partes vinculadas

El detalle de los saldos con partes vinculadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	EUROS	
	2020	2019
Deudores comerciales	47.113,23	394,09
Deudores mediación pago ICHL	1.784.409,92	1.869.819,78
Acreedores comerciales	0,00	0,00
	<b>1.831.523,15</b>	<b>1.870.213,87</b>

### 11.3.- Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

Durante el ejercicio 2020, las retribuciones a los Administradores de la Sociedad por sus asistencias a los Consejos de Administración y Juntas, han supuesto un gasto para la misma de 36.491,06 euros (43.441,82 euros en el ejercicio anterior). No hay ninguna otra remuneración ni obligación contraída en materia de pensiones, así como tampoco existen créditos o anticipos concedidos ni saldos con los miembros de los órganos de administración de la Sociedad.



El importe devengado por conceptos de sueldos y salarios del personal del equipo directivo en el ejercicio 2020, ha ascendido a 57.625,39 euros (55.111,77 euros en el ejercicio anterior).

## 11.4.- Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores y Consejeros (art.229 y ss. del RD 1/2010 de 2 de Julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital)

A continuación, se informa sobre las situaciones de conflicto de intereses que se refiere el apartado 3 del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, respecto al ejercicio social 2020, conforme a los datos comunicados por los propios Administradores.

Ningún Administrador de la sociedad, han ejercido cargos y funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad:

Ninguna persona vinculada a los Administradores de la Sociedad ha participado o ejercido cargos y funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad no han tenido situaciones de conflicto, directo ni indirecto, con el interés de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad no han realizado ninguna actividad por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

## 12.-Otra información

### 12.1.- Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por categorías

El número medio de empleados que la Sociedad ha tenido en su plantilla y su distribución se muestra a continuación:

	Número medio de empleados			
	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Gerente	1	0	1	0
Jefe de servicio	1	0	1	0
Encargado/Capataz	2	0	1	0
Jefe Administración	0	1	0	1
Oficial 1ª	0	1	2	1
Oficial 2ª	7,08	3	6	3
Oficial 3ª	8,89	0	8	0
Analista	0	1	0	1
	19,97	6,00	19	6
	25,97		25	

## 12.2.- Información de aspectos medioambientales en las cuentas anuales abreviadas

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad no ha incurrido en gastos significativos de carácter medioambiental. No se ha considerado necesario registrar dotación alguna para riesgos y gastos de carácter medioambiental.

No existe información significativa de cuestiones medioambientales que sea necesaria suministrar en la memoria para que las cuentas anuales abreviadas ofrezcan la imagen fiel (Anexo I adjunto).

## 12.3.- Información sobre medioambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

La Sociedad no ha destinado ninguna partida para los derechos de emisión de gases de efecto invernadero, según Resolución de 06/04/2010(BOE 84 07/04/10)

## 12.4.- Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2020	2019	DIAS
Periodo medio de pago a proveedores	54,22	41,71	

La Sociedad cumple con los plazos máximos de pago derivados de la Ley 15/2010, de 5 de julio. Al cierre del ejercicio 2020, no existe ningún saldo significativo pendiente de pago a sus proveedores, entendidos como acreedores comerciales incluidos en el pasivo corriente del balance, por deudas con suministradores de bienes o servicios, que acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago que le corresponda.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 los pagos a proveedores se han realizado atendiendo a los límites legales de aplazamiento recogidos en dicha norma.

## 13.-Hechos posteriores

No se han producido otros acontecimientos dignos de mención durante los meses transcurridos a partir del cierre del ejercicio 2020.

Lucena, 6 de julio de 2021.



**ANEXO I**

**DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN  
MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**

Identificación de la Sociedad: AGUAS DE LUCENA, S.L.

CIF: B14789010

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

Lucena, 6 de julio de 2021.



Diligencia para hacer constar que en las hojas del número 1 a 34 incluida ésta, figuran las Cuentas Anuales de la mercantil AGUAS DE LUCENA, S.L., correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020 que ha formulado el Consejo de Administración de la sociedad en su sesión celebrada en el día de hoy, 6 de julio de 2021.

Lucena, a 6 de julio de 2021

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

 Presidente D. Juan Perez Guerrero	 Vicepresidenta Dª. Maria del Carmen Boato Cañete
 Consejero Dª. Teresa Alonso Montejo	 Consejero D. Cesar del Espino Garcia
 Consejero D. Aurelio Fernandez Garcia	 Consejero Dª. Araceli Garcia Nieto
 Consejero D. Antonio Hidalgo Sirvent	 Consejero D. Angel Novillo Trujillo
 Consejero D. Miguel Villa Luque	

